

Replay deportivo

Bielsa asumió la responsabilidad y se despidió de la selección uruguaya tras el fracaso mundialista



El entrenador argentino brindó una extensa conferencia de prensa en Montevideo luego de la eliminación de Uruguay en la fase de grupos del Mundial 2026. Reconoció que el equipo no estuvo a la altura de las expectativas, negó conflictos internos y confirmó el final de su ciclo al frente de la Celeste.

El adiós de un ciclo marcado por la autocrítica

La etapa de Marcelo Bielsa al frente de la selección uruguaya llegó a su fin. En una conferencia de prensa realizada este martes

en Montevideo, el técnico argentino asumió plenamente la responsabilidad por la temprana eliminación de Uruguay en el Mundial 2026 y dejó en claro que no tiene argumentos para justificar el resultado deportivo.

"No tengo ninguna excusa", fue una de las frases que resumió el tono de una comparecencia cargada de autocrítica y reflexión sobre un proceso que generó grandes expectativas pero que terminó lejos de los objetivos planteados.

"Hemos decepcionado a los aficionados"

Bielsa reconoció que la selección no logró responder a la confianza depositada por la afición uruguaya y calificó la eliminación como un golpe muy duro para todos los involucrados.

El entrenador señaló que tanto el cuerpo técnico como los futbolistas realizaron un gran esfuerzo durante la preparación y la competencia, pero admitió que los resultados finales evidenciaron que el rendimiento colectivo estuvo por debajo de lo esperado.

Negó una ruptura en el plantel

Uno de los temas que rodeó a la selección durante el torneo fueron las versiones sobre supuestas diferencias internas. Sin embargo, Bielsa rechazó que existiera una fractura dentro del grupo y sostuvo que el plantel se mantuvo unido a pesar de las dificultades deportivas.

El técnico también reveló que durante el proceso aceptó algunos planteos realizados por los jugadores respecto a la dinámica de trabajo, los entrenamientos y las charlas tácticas, buscando generar un ambiente más favorable para el rendimiento del equipo.

Un cierre doloroso

Bielsa definió su salida como una despedida "muy dolorosa", especialmente porque el proyecto tenía como objetivo consolidar una renovación generacional que finalmente no pudo completarse con el éxito esperado.

Durante la conferencia también destacó la actitud de varios referentes del plantel y valoró el compromiso mostrado por los futbolistas a lo largo del ciclo, aunque reconoció que eso no alcanzó para evitar una de las eliminaciones más inesperadas de Uruguay en una Copa del Mundo.

La AUF deberá definir el futuro

Con la salida confirmada de Bielsa, la Asociación Uruguaya de Fútbol deberá comenzar la búsqueda de un nuevo entrenador para encarar la próxima etapa de la selección. Mientras tanto, el balance del ciclo quedará marcado por una clasificación mundialista prometedora y una despedida prematura en el torneo más importante del fútbol internacional.



www.diariolanoticia.com.uy

diario La Noticia
Artiguense
INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Miércoles 01 de Julio de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N° 8.384 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

Soravilla anunció medidas preventivas ante el fenómeno de El Niño y destacó proyectos estratégicos para el desarrollo de Artigas y Bella Unión



José Nery Lima asumió la Presidencia de ARPA y apuesta a fortalecer la participación de la familia policial



Delgado expresó preocupación por la suspensión de obras y la falta de inversiones para Artigas



FARMACIAS DE TURNO

MAR. MIÉ 30/01/06/2026

URUGUAY

J. PEDRO VARELA 336
Tel. 4772 2748

JUE.VIE 02/03/07/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

PRO MES JUNIO OFERTA ANTI GRASA
Desengrasante
Lecueder y W. Ferreira
4773 2799 091 455 999

antes \$143
AHORA \$99 TL
PRO limpio

CUT CORPORACION
www.cutcorporacion.com.uy
Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart
125 años

POLÍTICA

El Presidente del Directorio del Partido Nacional, Álvaro Delgado, visitó Artigas y expresó su preocupación por la cancelación de proyectos de saneamiento y la ausencia de inversiones previstas para el departamento. También defendió la gestión de la Intendencia, destacó la unidad nacionalista tras la reciente convención departamental y cuestionó duramente la conducción del gobierno de Yamandú Orsi.

Preocupación por la cancelación de obras de saneamiento

Durante una conferencia de prensa realizada en Artigas, Álvaro Delgado manifestó su inquietud por la decisión del gobierno nacional de modificar y reducir proyectos de infraestructura heredados de la anterior administración, particularmente en materia de saneamiento.

Según explicó, el gobierno encabezado por Yamandú Orsi resolvió disminuir de 61 a 28 las localidades incluidas en el plan nacional de saneamiento que, aseguró, había quedado financiado, adjudicado y en ejecución al finalizar el período anterior.

En ese contexto, señaló que localidades artiguenses como Baltasar Brum, Tomás Gomensoro y un barrio de la capital departamental quedaron fuera de las intervenciones previstas.

"Nos parece injusto porque esto tiene que ver con la salud, con el acceso a la vivienda, con la igualdad de oportunidades y con la justicia para el interior profundo", sostuvo.

Reclamo por la falta de inversiones para el departamento

Delgado también cuestionó la ausencia de obras específicas para Artigas en el presupuesto nacional y adelantó que el Partido Nacional reclamará una mayor atención hacia el

Delgado expresó preocupación por la suspensión de obras y la falta de inversiones para Artigas



departamento.

Afirmó que Artigas necesita continuar desarrollando infraestructura que permita mejorar la conectividad, atraer inversiones y generar nuevas fuentes de empleo

"Lo único que hemos tenido como noticia es que Artigas ha sido postergado una serie de obras que ya tenía adjudicadas", expresó.

Respaldo a la gestión de la Intendencia de Artigas

Durante la visita, Delgado mantuvo reuniones con el Intendente Emiliano Soravilla y con la Secretaria General de la comuna, Valentina dos Santos, con quienes analizó el estado de situación del departamento y el avance de distintas obras.

El dirigente nacionalista destacó el nivel de ejecución de los programas impulsados por la administración departamental y valoró la capacidad de gestión de la Intendencia.

rial en el país, al gobernar 14 intendencias y 96 municipios.

Criticas a la gestión del gobierno de Orsi

En un tono marcadamente opositor, Delgado sostuvo que el actual gobierno ha perdido tiempo desmontando iniciativas de la administración anterior en lugar de impulsar nuevos proyectos.

"El gobierno perdió un año y medio haciendo planes y desmontando cosas del gobierno anterior, usando el retrovisor en vez del parabrisas", afirmó.

A su entender, la falta de decisiones y de ejecución está debilitando la gestión nacional y generando consecuencias negativas para la población.

"Las encuestas reflejan la realidad"

Consultado sobre los recientes sondeos de opinión pública, Delgado aseguró que confía en las encuestas y consideró que los niveles de desaprobación registrados reflejan el desempeño del gobierno.

"El Presidente tiene un alto nivel de desaprobación y el gobierno también. Creo que las próximas encuestas van a mostrar resultados similares o incluso peores", indicó.

Para el dirigente nacionalista, la pérdida de respaldo ciudadano responde a la falta de acción del Poder Ejecutivo y a las dificultades para concretar medidas de gestión.

Finalmente, sostuvo que el Partido Nacional mantendrá una actitud de control y fiscalización desde la oposición, aunque aseguró que también está dispuesto a colaborar cuando existan espacios de diálogo.

"Siempre estamos para ayudar, porque el Partido Nacional tiene reflejo institucional y quiere gobernar. El problema es cuando el gobierno no se deja ayudar", concluyó.

"La verdad, estamos muy conformes con la gestión de la Intendencia y con el nivel de ejecución de los planes que administra", afirmó.

Unidad partidaria tras la Convención Nacionalista

Otro de los motivos de la visita fue la participación en la reciente convención departamental del Partido Nacional, instancia en la que se eligieron nuevas autoridades y se conmemoraron los 190 años de la colectividad política.

Delgado destacó la presencia de todos los sectores nacionalistas y remarcó la importancia de mantener la unidad interna para fortalecer el trabajo político en el departamento.

"Más allá de las diferencias y las distintas listas, todos decidieron estar presentes. La unidad tiene que ser una obligación", señaló.

Asimismo, subrayó que el Partido Nacional continúa siendo la fuerza política con mayor presencia territo-

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TIRONI FRANCO, MANUELA - SUCESIÓN" IUE 2-33257/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Manuela TIRONI FRANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "RADESCA GALLO, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-48919/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Antonio RADESCA GALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "NÚÑEZ, TOMÁS - SUCESIÓN" IUE 2-37864/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TOMÁS NÚÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SALINAS, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-44873/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS WALTER SALINAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 18/06/2026 al 19/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BASTOS GARDELA, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-122765/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA TERESA BASTOS GARDELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 24/06/2026 al 24/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, MARLENE - SUCESIÓN" IUE 2-44870/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Marlene Celina FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 17/06/2026 al 01/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SARACHEGA BESSIO, JOSEFA - SUCESIÓN" IUE 2-52014/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Josefa SARACHEGA o SARACHAGA BESSIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "COSTA FAVAL, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-50325/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANGEL COSTA FAVAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, en Autos Caratulados: "SOSARODRIGUEZ DIAZ, Ana Paulay otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" I.U.E.:2-50295/2026, en Decreto N° 843/2026 de fecha 12/06/2026 se dispuso expedición de edictos en el presente expediente para rectificar las siguientes partidas: 1) En Acta N° 232 de fecha 11 de agosto de 1982, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7° Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el margen, donde dice, "SOSA RODRIGUEZ" debe decir: "SOSA DIAZ" y 2) En Acta N° 77 de fecha 29 de febrero de 2016, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7° Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el renglón N° 13 donde dice: "SOSA RODRIGUEZ DIAZ" debe decir: "SOSA DIAZ", por así corresponder.

Bella Unión, 15 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 17/06/2026 al 16/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "MOTTA MARTINEZ, AMELIA - SUCESIÓN" IUE 2-50322/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Amelia Elina MOTTA MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA ROSA DA SILVA, MIRTA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-103/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA DA ROSA DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de noviembre de 2023
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS



092 471 166



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

POLÍTICA

Orsi reafirmó la apuesta por un Mercosur más abierto para generar beneficios concretos para la ciudadanía

En su intervención durante la 68.ª Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur, celebrada en Luque, Paraguay, Orsi sostuvo que el contexto internacional exige fortalecer la cooperación entre los países de la región. "Los desafíos de este tiempo exigen más cooperación, no menos. Más diálogo, no menos. Más integración, no menos", expresó, al tiempo que reivindicó el espíritu con el que nació el bloque hace 35 años.

El mandatario subrayó que integrar no es pensar igual, sino construir confianza, generar oportunidades y mejorar la vida de las personas, y es con esa convicción que Uruguay asumirá la presidencia pro tempore del Mercosur.

Un Mercosur abierto con impacto en la vida de las personas

Al asumir la presidencia pro tempore del bloque, Orsi afirmó que Uruguay trabajará para consolidar los avances alcanzados y profundizar un proceso de integración que tenga efectos concretos en el desarrollo, el empleo y el bienestar de la población.

"Queremos un Mercosur más moderno, más dinámico y más abierto al mundo aún. Pero, sobre

todo, un Mercosur que produzca resultados concretos para sus ciudadanos", afirmó.

En ese marco, señaló que los acuerdos comerciales solo adquieren verdadero sentido cuando se traducen en crecimiento económico, inversiones, empleo y nuevas oportunidades para la población.

Implementar los acuerdos comerciales

Orsi destacó que la firma del acuerdo de asociación estratégica entre el Mercosur y la Unión Europea representa uno de los hitos más importantes en la historia del bloque. Es un punto de inflexión que fortalece la integración económica, amplía la cooperación política y abre oportunidades a la inversión, el comercio y el desarrollo, enfatizó.

Sostuvo que una de las prioridades de Uruguay será avanzar en la implementación de los acuerdos recientemente concluidos, con especial atención al Acuerdo Interino de Comercio con la Unión Europea y al acuerdo con los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).

Asimismo, anunció la intención de realizar la primera reunión del Consejo de Comercio del Acuerdo Interino y convocar el primer Foro Empresarial Mercosur-Unión Europea, con el objetivo de pro-

mover inversiones y fortalecer el vínculo entre el sector público y el privado.

Además, informó que se impulsará la culminación de las negociaciones con Canadá y Emiratos Árabes Unidos, además de avanzar en acuerdos comerciales con India, Vietnam y Japón, sin descuidar el fortalecimiento de los vínculos regionales a través de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi). "Abrirse al mundo no significa alejarse de la región sino fortalecerla", dijo.

Integración que llegue a las fronteras

El presidente remarcó que la integración regional también debe expresarse en mejoras concretas para quienes viven en las zonas de frontera.

Por ello, anunció que Uruguay priorizará la integración fronteriza mediante la modernización de las áreas de control integrado, la facilitación del tránsito de bienes y personas y la implementación efectiva del acuerdo sobre localidades fronterizas vinculadas.

El objetivo, explicó, es facilitar el acceso coordinado a servicios como salud y educación para las comunidades fronterizas.

"Es el verdadero sentido del Mercosur: cuando la integración llega a la gente y mejora su vida cotidiana", sostuvo.

Seguridad, educación e innovación

Orsi también anunció que durante la presidencia uruguaya se fortalecerá la coordinación regional en la lucha contra el crimen organizado transnacional, mediante un mayor intercambio de información y nuevos mecanismos de cooperación entre las fuerzas de seguridad, especialmente en las zonas de frontera.

En paralelo, adelantó que Uruguay impulsará la integración educativa y la innovación, tomando como referencia experiencias como el Plan Ceibal y promoviendo el uso de la inteligencia artificial aplicada a la educación.

Además, confirmó que el país será sede de una nueva Cumbre Social del Mercosur, con la participación de gobiernos, universidades, trabajadores, empresarios y organizaciones sociales.

Democracia, solidaridad e integración

Durante su discurso, Orsi reafirmó que la democracia, los derechos humanos, las libertades fundamentales y el Estado de derecho constituyen la base del proceso de integración regional.

También expresó la solidaridad de Uruguay con Bolivia ante la situación política que atraviesa el país y respaldó la continuidad de su proceso de incorporación plena al Mercosur. Asimismo, transmitió el apoyo al pueblo de Venezuela por las consecuencias de los recientes terremotos.

Al cerrar su intervención, el presidente aseguró que Uruguay asumirá la presidencia pro tempore con la convicción de seguir modernizando el bloque.

"Después de 35 años, el mayor desafío del Mercosur ya no es demostrar que la integración es posible. Es demostrar todos los días que ayuda a mejorar la vida de nuestra gente", concluyó.

Ute convoca a interesados en sumarse a la red de carga para vehículos eléctricos



UTE continúa acompañando la movilidad sostenible en Uruguay y abre un llamado a particulares que estuvieran interesados en contar con espacios en sus predios para la instalación de nuevas estaciones de carga de acceso público. Este llamado se enmarca en el trabajo que UTE viene desarrollando para la instalación de 450 puntos de carga durante el año 2026.

UTE a través de sus equipos técnicos, analizará las postulaciones de predios que se presenten durante el periodo de vigencia del llamado, el cual permanecerá abierto hasta el 31 de diciembre.

A través de esta iniciativa, UTE busca incorporar nuevos puntos estratégicos que permitan seguir fortaleciendo la infraestructura de carga para vehículos eléctricos en todo el país. Los espacios seleccionados contarán con una estación de carga instalada y mantenida por UTE contribuyendo al desarrollo de una movilidad más eficiente y sostenible. Los lugares que se incorporen podrán atraer nuevos visitantes, ofrecer un servicio innovador y generar un ingreso adicional por el uso del punto de carga. Quienes estén interesados pueden postular su espacio completando el formulario disponible en la web de UTE.

POLICIALES

Incautan cargamento de contrabando valuado en \$4 millones durante operativo policial en Artigas

Dos ciudadanas argentinas fueron detenidas; una de ellas fue formalizada por la Justicia

Un operativo llevado adelante por la Brigada Departamental de Seguridad Rural de la Jefatura de Policía de Artigas permitió desarticular un importante traslado de mercadería de contrabando e incautar un vehículo, en un procedimiento realizado sobre la ruta nacional N° 30.

La intervención policial se produjo cuando efectivos que realizaban tareas de control e inteligencia detuvieron la marcha de una

camioneta que circulaba en dirección a Buenos Aires, Argentina. Durante la inspección del vehículo, los funcionarios constataron que transportaba un importante cargamento de bebidas alcohólicas sin la documentación que acreditara su ingreso legal al territorio uruguayo.

En total fueron incautadas 50 cajas de champagne de origen extranjero, cuya comercialización en el país no contaba con el respaldo aduanero correspondiente, configurándose una presunta infracción a la normativa vigente en materia de contrabando.



Como consecuencia del procedimiento, dos mujeres de nacionalidad argentina fueron detenidas y puestas a disposición de la Fiscalía competente. Por disposición del Ministerio Público se realizaron las actuaciones de rigor, incluyendo pericias de Policía Científica, la incautación de los teléfonos celulares de las involucradas y la entrega tanto del vehículo como de

la mercadería a la Dirección Nacional de Aduanas, organismo que continuará con las actuaciones administrativas correspondientes.

La tasación realizada determinó que la mercadería incautada tiene un valor comercial estimado de \$1.800.000, mientras que la camioneta utilizada para el transporte fue valuada en \$2.200.000, elevando el monto total de lo incautado a \$4.000.000.

Resolución judicial

Finalizada la audiencia de formalización, la Justicia dispuso la libertad de una de las detenidas, al tiempo que la segunda mujer fue formalizada por la presunta comisión de un delito de contrabando.

Como medida cautelar, deberá cumplir diversas restricciones durante un plazo de 60 días, mientras continúa la investigación encabezada por la Fiscalía.

El procedimiento representa uno de los golpes más significativos al contrabando registrados recientemente en el departamento de Artigas y forma parte de los controles permanentes que las autoridades realizan sobre las principales rutas fronterizas para combatir el ingreso y traslado ilegal de mercaderías.

COBERTURA Integral
ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes
MEDICINA GENERAL

MAÑANA **MIÉRCOLES** | HORA **16:00**

EN NUESTRO CONSULTORIO **CALLE LAVALLEJA 234 ARTIGAS**

Empresa Renart ofrece **COBERTURA INTEGRAL** para nuestros socios y su grupo familiar. Cuidamos lo que más importa.

Renart
5 generaciones juntas en un

CRECIDA | CONFIANZA | COMPROMISO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

Feria DE EMPRENDEDORES

Sábados y Domingos de 10 a 13 Hs. PASEO DE LOS ARTESANOS

SOCIEDAD

El nuevo Presidente de la Asociación de Retirados Policiales de Artigas (ARPA) destacó el trabajo realizado por la directiva saliente y presentó una serie de iniciativas orientadas a la integración social, el bienestar y la preparación para la etapa posterior al retiro policial.

Una nueva etapa al frente de la institución

José Nery Lima asumió la presidencia de la Asociación de Retirados Policiales de Artigas (ARPA), un desafío que, según expresó, encara con entusiasmo y responsabilidad al frente de una organización que representa a los policías retirados del departamento.

Al referirse a su designación, Lima agradeció la confianza depositada en su persona y destacó la gestión del presidente saliente, Severo, a quien reconoció por el trabajo realizado durante su período.

"Sin lugar a duda es un de-

José Nery Lima asumió la Presidencia de ARPA y apuesta a fortalecer la participación de la familia policial



safio interesante estar frente a una institución que nuclea a los retirados de la Policía de Artigas. Antes que nada, quiero agradecer profundamente la gestión de Severo. La casa está en orden y encontré un grupo humano muy receptivo", señaló.

Asimismo, explicó que su llegada a la presidencia surge de una invitación que decidió asumir con el compromiso de impulsar nuevas propuestas para el crecimiento de la institución a mediano y largo plazo.

Una directiva con experiencia y continuidad

En relación con la integración de la nueva comisión directiva, Lima informó que lo acompañará como vicepresidente José de Souza, mientras que la secretaria estará a cargo de un integrante de apellido Pereira, quien cuenta con experiencia en la gestión

Uno de los proyectos que la nueva directiva considera prioritarios es el acompañamiento de los funcionarios en el proceso de transición hacia la jubilación.

Lima explicó que se trata de una temática que afecta tanto al ámbito policial como al resto de los trabajadores, y que busca brindar herramientas para afrontar una etapa que muchas veces genera incertidumbre.

"¿Qué pasa el día después que me jubilo? ¿Qué hago?", planteó el Presidente al referirse a una realidad que viven numerosos funcionarios al culminar su carrera laboral.

Para abordar esta situación, ARPA organizará a fines de julio una serie de talleres orientados a la preparación para la vida posterior al retiro, con el objetivo de ofrecer orientación y apoyo a quienes se encuentran próximos a jubilarse o ya han atravesado ese proceso.

Jornadas abiertas sobre salud y Alzheimer

Dentro del programa de actividades también se incluirán instancias vinculadas a la salud y al cuidado de las personas mayores.

Lima anunció que uno de los temas centrales será el abordaje del Alzheimer, enfermedad que afecta a un importante número de adultos mayores y que muchas veces encuentra a familiares y cuidadores sin la preparación necesaria para enfrentarla.

Las jornadas estarán a cargo del Doctor Leonardi y serán abiertas a toda la comunidad, con el propósito de brindar información, generar conciencia y ofrecer herramientas para acompañar a quienes padecen esta enfermedad.

"Es una problemática muy tangible y pretendemos difundirla para que la población esté mejor preparada", concluyó el presidente de ARPA.

anterior.

El nuevo Presidente destacó especialmente la importancia de mantener personas con conocimiento de la administración institucional, particularmente en el área contable, para garantizar la continuidad y el buen funcionamiento de la asociación.

Acercar a la familia policial a ARPA

Entre los principales objetivos de la nueva gestión, Lima señaló la necesidad de fortalecer el vínculo entre ARPA y la familia policial, promoviendo una mayor participación de los retirados y sus familiares en las actividades de la institución.

"Queremos tratar de seducir a la familia policial y, sobre todo, al retirado, para que vuelva a esta casa", afirmó.

En ese sentido, adelantó que se desarrollarán actividades destinadas a distintos integrantes del núcleo familiar, incluyendo propuestas para damas, encuentros sociales y actividades deportivas que serán difundidas oportunamente a través de los canales institucionales.

Preparación para la vida después del retiro

POLITICA

Valentina Dos Santos repasó el avance de obras en Artigas y Bella Unión: "Estamos avanzando en diferentes proyectos y obras importantes"

La Secretaria General de la Intendencia de Artigas informó sobre el estado de diversas intervenciones en la capital departamental y en Bella Unión, destacando la próxima bituminización del acceso al Santuario de la Virgen, obras de infraestructura vial, mejoras pluviales y el avance de proyectos estratégicos para distintos barrios y localidades.

Comenzará la bituminización del camino al Santuario de la Virgen

Durante una conferencia de prensa, Valentina Dos Santos anunció que en los próximos días comenzará la primera etapa de la bituminización del camino que conduce al Santuario de la Virgen, una obra que había sido comprometida por la administración departamental.

La jerarca explicó que los trabajos se ejecutarán por tramos completos para garantizar una mejor calidad de la intervención. Actualmente se están finalizando alcantarillas y accesos vehiculares necesarios para asegurar un adecuado escurrimiento de aguas, mientras que la base de la obra ya se encuentra prácticamente concluida.

"Pensamos que a fin de esta semana o la próxima ya vamos a comenzar con la primera etapa", señaló.

Obras en marcha en distintos puntos de Artigas

Dos Santos destacó además el avance de las obras en la zona de Plan Juntos y

confirmó que continúan los preparativos para iniciar importantes intervenciones en diferentes sectores de la ciudad.

Entre ellas mencionó la futura obra en Blas Melo, que incluirá no solo mejoras en calles, cordones y veredas, sino también una profunda intervención en el sistema de drenaje pluvial.

Asimismo, adelantó que se encuentra próximo el inicio de las obras en el Camino La Jovita, que conecta con la Escuela N° 34, así como el desarrollo de proyectos vinculados a la zona universitaria y a la subida de los Di Gregori.

Según explicó, varios de estos proyectos requieren previamente estudios hidráulicos para resolver problemas de escurrimiento de aguas antes de comenzar con la ejecución vial.

Bella Unión también suma nuevas intervenciones

En Bella Unión, la Intendencia prevé iniciar próximamente la obra de Avenida Artigas y la segunda etapa de las mejoras en el barrio Las Piedras.

Paralelamente, avanzan las obras de veredas correspondientes a la primera etapa de trabajos en esa ciudad, incluyendo intervenciones en calle Canelones.

La Secretaria General sostuvo que estas acciones forman parte de un plan integral de infraestructura destinado a mejorar la circulación, el drenaje y la calidad de vida de los vecinos.

Proyectos para el Cerro y localidades del interior

Dentro de los proyectos previstos para los próximos meses, Dos Santos anunció el inicio de dos nuevos tramos de obra en el Cerro, incluyendo una intervención en la calle principal y otra en una vía paralela.

No obstante, aclaró que los trabajos en el Cerro Mirador deberán esperar debido a la necesidad de estudios más profundos relacionados con la infraestructura pluvial.

Por otra parte, señaló que en localidades del interior, como Javier de Viana, ya se realizaron mejoras mediante la construcción de accesos a viviendas, permiti-

tiendo optimizar el drenaje y el estado de las calles.

El pórtico de acceso entra en su etapa final

Otro de los temas abordados durante la conferencia fue el avance del esperado pórtico de acceso, una obra que lleva varios años en proceso y que ahora se encuentra en su fase final.

Dos Santos explicó que actualmente se realizan trabajos de soldadura sobre la base que sostendrá la estructura principal. Además, adelantó que la próxima semana comenzará el traslado de la parte superior del pórtico hacia el lugar donde será instalado definitivamente.

"La semana que viene se traslada toda esa infraestructura y ya se va a comenzar a colocar", indicó.

La demora respondió a prioridades operativas

Consultada sobre las razones de la demora en la culminación del pórtico, la secretaria general descartó errores constructivos y atribuyó la situación a la necesidad de priorizar otras tareas dentro del área de Metalúrgica de la Intendencia.

Explicó que, además de trabajar en el pórtico, el personal debió atender obras urgentes vinculadas a mejoras en instalaciones deportivas tras diversos incidentes ocurridos en eventos futbolísticos, incluyendo adecuaciones en accesos, cantinas y servicios sanitarios.

En ese sentido, aseguró que la decisión actual es concentrar esfuerzos en la finalización de la estructura.

"Ahora sí la idea es priorizar esa obra y no detenerla hasta que esté terminada", afirmó.

Un plan de obras con foco en infraestructura y drenaje

A lo largo de su exposición, Dos Santos remarcó que muchas de las obras proyectadas requieren una planificación previa vinculada a los sistemas de drenaje pluvial, aspecto que considera fundamental para garantizar la durabilidad de las intervenciones.

La administración departamental apuesta así a una estrategia que combina mejoras viales, obras hidráulicas y desarrollo urbano en distintos puntos del departamento, con proyectos que avanzan simultáneamente tanto en Artigas como en Bella Unión y otras localidades del interior.

CUT CORPORACIÓN

Tu primer viaje **GRATIS + 20% OFF** todo el año

Sacá tu carnet de estudiante con CUT Corporación

BENEFICIOS:

- Primer pasaje **GRATIS**
- 20% de descuento en todos tus viajes

Lo hacés en minutos y sin costo.

NECESITAS:

- Consentimiento de estudios (con origen y destino)
- Foto carnet
- Cédula de identidad (hasta 30 años)

¿CÓMO LO SACÁS?

www.cutcorporacion.com.uy

100% online, rápido y sin costo.

Viajá mejor desde el primer día.

PAPELERÍA COM.PAZ

BAZAR - LIBRERÍA
FOTOCOPIAS - IMPRESIONES

092 989 763
4773 1196
compazlibreria@gmail.com

GARZÓN ESQUINA
JOSÉ P. VARELA

TODO LO QUE NECESITAS, EN UN SOLO LUGAR.

SOCIEDAD

Gobierno despliega acciones para reducir brechas estructurales en población afrodescendiente del país



En el marco del lanzamiento de las actividades de julio, Mes de la Afrodescendencia, el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) presentó la agenda de trabajo de la edición 2026 que, este año, priorizará el eje de la Justicia Reparatoria.

Según el censo de 2023, el 10,6% de la población se reconoce afrodescendiente. En ese sentido, el trabajo en el Mes de la Afrodescendencia se articula a través de tres ejes:

Reparación integral para las personas desalojadas en dictadura, refiere a acciones integrales hacia la población afrouruguaya

de Barrio Sur y Palermo que sufrió desalojos forzosos y desarraigos propiciados por la Intendencia de Montevideo durante 1978 y 1979.

Plan de Salud Étnica: En coordinación con el Ministerio de Salud Pública (MSP), se abordará la problemática de las enfermedades de propensión étnica y los desafíos específicos en salud sexual, reproductiva y salud mental.

Memoria e historia: Este componente impulsa la revisión, reconstrucción y elaboración de la historia fundacional vinculada a la esclavitud, la libertad y la lucha por los derechos civiles de las comunidades afrodes-

cendientes en los distintos departamentos del interior del país (como los procesos en Durazno, Bella Unión o Treinta y Tres).

Lazos comunitarios

En el lanzamiento de actividades participaron los ministros de Desarrollo Social, Gonzalo Civilta; de Vivienda, Tamara Paseyro, y de Ambiente, Edgardo Ortuño; la directora de Políticas Públicas para Afrodescendencia de Desarrollo Social, Leticia Rodríguez, y el director de Operaciones y el encargado del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) Uruguay, Jorge Concha.

Antes de la firma de un convenio de cooperación técnica con la CAF, el ministro Civilta afirmó que "No hay justicia sin reparación". Añadió que, mientras no se repare, aquellas injusticias del pasado se siguen cometiendo.

En este sentido, se refirió al poder "despótico", como insumo para reflexionar cómo podemos construir alternativas superadoras, a través de la construcción de lazos comunitarios. Por su parte, Ortuño advirtió sobre los datos estadísticos actualizados, que muestran que, entre los niños afrouruguayos, la pobreza ascendió al 48%, lo que muestra la desigualdad étnico-racial.

Durante su intervención, la directora de Políticas Públicas para Afrodescendencia del Mides, Leticia Rodríguez, destacó algunas acciones, como la Estrategia Nacional de Revinculación Educativa, los fondos económicos socioeducativos y el desarrollo de iniciativas de cultura comunitaria para fortalecer el derecho a la cultura.

Sostuvo que la dirección trabaja en conjunto con Uruguay Crece Contigo en la incorporación de perspectiva étnico-racional en la Guía para el buen comienzo, que se distribuye entre los usuarios de ese programa. También mencionó el Plan de Adultos Mayores, Discapacidad y Migrantes, desde la perspectiva afrodescendiente.

Rodríguez se refirió al Plan Nacional de Equidad Racial y Afrodescendencia, y al proyecto de cooperación técnica con la CAF, para reducir las desigualdades de esta población y fortalecer la institucionalidad.

En ese marco, habló de la construcción de una ruta de turismo étnico y de la próxima presentación del diplomado de afrodescendencia y políticas públicas de la Universidad de la República.

En el acto, también estuvieron presentes el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Juan Castillo, y la directora de Inmujeres, Mónica Xavier, entre otras autoridades.



SOCIEDAD

El Gobierno dispuso una rebaja en los combustibles desde el 1° de julio: baja la nafta, el gasoil y el supergás



La reducción alcanza al 5% en las naftas y el gasoil, mientras que el supergás tendrá una rebaja del 7,6%, equivalente a unos \$100 menos por garrafa de 13 kilos. El Ejecutivo justificó la medida por la evolución de los mercados internacionales y el aumento del consumo durante el invierno.

El Poder Ejecutivo anunció una nueva rebaja en los precios máximos de venta al público de los principales combustibles, que comenzará a regir a partir de este martes 1° de julio. La decisión implica una disminución del 5% en el precio de la nafta Súper, del 5% en el gasoil 50S y del 7,6% en el supergás, en una medida orientada a reflejar la evolución de los precios internacionales y aliviar el impacto económico sobre hogares y sectores

productivos.

Con la actualización, el litro de nafta Súper pasará a costar \$88,67, mientras que el litro de gasoil 50S tendrá un precio máximo de \$58,68. En tanto, el kilogramo de supergás (GLP) se comercializará a \$93,56.

Uno de los cambios más significativos se verá en el supergás envasado, cuya rebaja representa una reducción aproximada de \$100 en la garrafa de 13 kilogramos, el formato más utilizado por las familias uruguayas. Desde el Gobierno se destacó que esta disminución cobra especial relevancia durante la temporada invernal, cuando aumenta considerablemente el consumo de este combustible para calefacción y otros usos domésticos.

Política de seguimiento mensual

El Ejecutivo recordó que desde abril viene aplicando una política de revisión mensual de los precios de los combustibles, con el objetivo de amortiguar el impacto que generan en el mercado interno las fluctuaciones del precio internacional del petróleo, particularmente en un contexto marcado por la incertidumbre derivada del conflicto en Medio Oriente.

Según explicó el Gobierno, esta estrategia busca evitar que las oscilaciones abruptas de los mercados internacionales se trasladen de forma inmediata a los consumidores uruguayos, procurando un equilibrio entre la realidad del mercado y la estabilidad de los precios internos.

Referencia al Precio de Paridad de Importación

La determinación de los nuevos valores se realizó conforme a la metodología establecida por el Decreto N.º 130/025, que fija como referencia el Precio de Paridad de Importación (PPI) elaborado mensualmente por la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA).

No obstante, el Poder Ejecutivo recordó que la normativa vigente contempla excepciones que permiten apartarse de la aplicación automática del PPI cuando las condiciones del mercado internacional así lo justifican.

En ese sentido, las autoridades señalaron que continuarán utilizando esa herramienta para administrar la volatilidad de los precios internacionales de los combustibles, procurando proteger tanto a los consumidores como a la actividad económica frente a escenarios de alta incertidumbre.

La rebaja anunciada representa una de las disminuciones más importantes de los últimos meses y tendrá impacto directo tanto en el costo del transporte como en los gastos de miles de hogares, especialmente aquellos que dependen del supergás para caleccionarse durante el invierno.

DULCES Y QUESOS CASEROS - HELADOS
PANADERÍA - ALIMENTOS PARA MASCOTAS
PRODUCTOS DE LIMPIEZA
EXCELENTE PRECIOS EN CONGELADOS

Fiambrería completa
Variedad en cortes de Carne envasada
Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas todo lo que te imaginas y mucho más!!!

POLITICA

Soravilla anunció medidas preventivas ante el fenómeno de El Niño y destacó proyectos estratégicos para el desarrollo de Artigas y Bella Unión



Durante una extensa entrevista, el Intendente de Artigas, Emiliano Soravilla, repasó los principales temas abordados en el Congreso de Intendentes, expresó su preocupación por los efectos que podría generar el fenómeno de El Niño en el departamento, adelantó acciones de prevención junto al CECOED y destacó nuevas oportunidades comerciales para productores locales. Además, respondió sobre la situación de asentamientos irregulares, proyectos de expansión urbana en Bella Unión, licitaciones públicas y el futuro del puente internacional con Monte Caseros.

El Congreso de Intendentes puso sobre la mesa desafíos climáticos, productivos y de desarrollo

El Intendente de Artigas, Emiliano Soravilla, realizó una evaluación de la última sesión del Congreso de Intendentes, que tuvo lugar en la nueva sede del organismo y reunió a autoridades nacionales, representantes de organismos públicos y gobiernos departamentales para analizar diversos temas de interés para los departamentos.

Soravilla explicó que durante la jornada se recibieron varias delegaciones que presentaron iniciativas y proyectos vinculados al desarrollo territorial, la producción, la educación y la gestión de riesgos climáticos.

Entre ellas destacó la presencia de la ministra de Industria, quien participó para continuar las conversaciones relacionadas con la comercialización de Portland a las intendencias, un asunto que ya venía siendo analizado por los gobiernos departamentales.

Asimismo, valoró la participación de autoridades de la Universidad Tecnológica (UTEC), que presentaron un proyecto concreto orientado a fortalecer el trabajo de la institución y ampliar su impacto en distintas regiones del país.

Sin embargo, uno de los temas que mayor atención generó entre los intendentes fue la exposición realizada por técnicos del Instituto Uruguayo de Meteorología (Inumet), quienes brindaron un panorama detallado sobre las condiciones climáticas previstas para los próximos meses.

La preocupación por El Niño y el riesgo de inundaciones en Artigas

Según explicó Soravilla, los pronósticos presentados por Inumet indican que el fenómeno de El Niño tendrá una intensidad considerable durante la próxima temporada, generando un aumento significativo de las precipitaciones en gran parte del territorio nacional.

Para Artigas, una realidad de ese tipo representa una preocupación especial debido a los antecedentes que existen en el departamento

cuando se registran lluvias persistentes y abundantes.

El jefe comunal señaló que las proyecciones climáticas marcan un incremento importante en el volumen de precipitaciones a partir de septiembre, por lo que entiende necesario comenzar a trabajar desde ahora en la planificación de posibles respuestas.

"Nos preocupa bastante", admitió Soravilla al referirse a los informes presentados por los especialistas.

En ese sentido, anunció que en los próximos días convocará al Sistema Nacional de Emergencias (CECOED), con el objetivo de coordinar acciones preventivas y preparar los dispositivos necesarios ante un eventual escenario adverso.

La intención, explicó, es que todas las instituciones involucradas puedan organizarse con anticipación, evaluar recursos disponibles y establecer protocolos de actuación que permitan responder con rapidez si las lluvias previstas terminan concretándose.

Aunque manifestó su deseo de que los pronósticos no alcancen la magnitud prevista, sostuvo que la responsabilidad de las autoridades es prepararse para cualquier eventualidad.

La situación de los vecinos de Cerro Ejido y el proceso de regularización

Durante la entrevista también fue consultado por los reclamos planteados por vecinos de la zona de calle 7, en Cerro Ejido, quienes han manifestado públicamente la necesidad de obtener respuestas por parte de la Intendencia respecto a diversas situaciones vinculadas al asentamiento donde residen.

Soravilla explicó que se trata de un asentamiento irregular que forma parte de los procesos de regularización que viene desarrollando el gobierno departamental.

El Intendente señaló que la administración ha trabajado en distintas etapas para regularizar situaciones similares y afirmó que los vecinos de ese sector están incluidos dentro de esos procesos.

Asimismo, indicó que desconoce específicamente cuál fue el planteo concreto que realizaron los residentes, aunque aseguró que la Intendencia mantiene una política de puertas abiertas y recibe habitualmente a quienes presentan inquietudes o solicitudes.

La regularización de asenta-

mientos constituye uno de los desafíos más importantes para las administraciones departamentales, ya que implica no solo aspectos jurídicos vinculados a la titularidad de los terrenos, sino también la planificación de infraestructura, servicios básicos y mejoras urbanísticas que permitan integrar plenamente esos sectores a la ciudad.

Una nueva oportunidad comercial para los productores de Artigas

Otro de los temas destacados por Soravilla fue la reunión mantenida con el Intendente de Salto y representantes de la Central Hortícola del Norte, un proyecto recientemente inaugurado que busca transformarse en un gran centro regional de comercialización para la producción agrícola.

El jefe comunal explicó que esta central funciona como un mercado concentrador donde productores de distintos departamentos pueden ofrecer sus productos de forma organizada, facilitando la llegada a nuevos consumidores y fortaleciendo las cadenas de comercialización.

La propuesta presentada a la Intendencia de Artigas consiste en la posibilidad de contar con un espacio propio dentro de las instalaciones para que productores del departamento puedan comercializar directamente su producción.

Según explicó, la iniciativa no estará limitada a una localidad específica, sino que estará abierta a productores de todo el departamento.

En una primera instancia se realizó una reunión con productores hortícolas para informarles sobre la propuesta y recoger sus opiniones.

La próxima etapa consistirá en una visita a la Central Hortícola del Norte para que los productores conozcan de primera mano las instalaciones, el sistema de funcionamiento y las oportunidades comerciales que ofrece el proyecto.

A partir de esa visita se definirá el espacio que ocupará la Intendencia de Artigas dentro del mercado y la modalidad mediante la cual los productores podrán acceder a ese canal de comercialización.

Lechugas hidropónicas y productos locales con posibilidades de expansión

Soravilla destacó especialmente el potencial que representa este nuevo mercado para determinados

rubros productivos que se han desarrollado con éxito en el departamento.

Como ejemplo mencionó la producción de lechuga hidropónica, una actividad que ha adquirido relevancia en Artigas y que aún no cuenta con una presencia significativa en el mercado salteño.

A juicio del Intendente, disponer de un espacio permanente para productores artiguenses permitirá abrir nuevas oportunidades comerciales, generar mejores condiciones de venta y aumentar la visibilidad de la producción local.

Además, sostuvo que este tipo de iniciativas contribuyen a fortalecer el desarrollo económico regional, favoreciendo la generación de empleo y la consolidación de emprendimientos vinculados al sector hortícola.

El debate sobre la expansión urbana en Bella Unión

Otro de los temas abordados durante la entrevista fue el expediente relacionado con la posible recategorización de terrenos en Bella Unión, una iniciativa que ha generado interés y debate en la comunidad.

Soravilla explicó que se trata de un planteo realizado por un grupo de propietarios que buscan modificar la categorización de determinados predios para permitir desarrollos urbanos.

Según indicó, el expediente es

anterior a la elección de la actual alcaldesa de Bella Unión, Fabiana García, y no involucra únicamente a una persona, sino a un conjunto de vecinos propietarios que acompañaron formalmente la solicitud.

El proceso requiere la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial para cambiar la clasificación de los terrenos, pasando de suelo rural a suelo urbano.

El Intendente recordó que este tipo de procedimientos son extensos y deben cumplir una serie de requisitos técnicos y administrativos antes de llegar a la instancia de definición por parte de la Junta Departamental.

Soravilla defendió las inversiones vinculadas a nuevos fraccionamientos

Más allá del proceso administrativo, Soravilla expresó una valoración positiva sobre este tipo de proyectos.

A su entender, las inversiones vinculadas a la creación de nuevos fraccionamientos y desarrollos urbanos contribuyen al crecimiento de localidades que necesitan expandirse y generar nuevas oportunidades para sus habitantes.

Explicó que la zona involucrada había sido catalogada originalmente como área logística e industrial, pero señaló que actualmente no existen perspectivas concretas de instalación de industrias en ese

sector.

Por el contrario, sostuvo que se trata de una zona hacia la cual la ciudad viene creciendo de manera natural, por lo que considera razonable analizar alternativas que permitan acompañar esa expansión.

Incluso comparó la situación con algunos sectores de la ciudad de Artigas donde también existen áreas clasificadas como industriales que hoy despiertan interés para emprendimientos inmobiliarios debido a la creciente demanda de terrenos.

Para Soravilla, este tipo de iniciativas generan movimiento económico, valorizan las propiedades y permiten responder a necesidades reales de la población.

Licitación adjudicada para un local comercial

Consultado sobre la adjudicación de un local comercial, el Intendente explicó que el proceso se realizó mediante una licitación pública, siguiendo los procedimientos establecidos por la normativa vigente.

Señaló que la evaluación de las propuestas estuvo a cargo de una comisión especializada, que fue la encargada de analizar las ofertas presentadas y formular la recomendación correspondiente.

Si bien indicó que no contaba con detalles específicos sobre los adjudicatarios al momento de la

entrevista, remarcó que la decisión surgió del procedimiento técnico previsto para este tipo de casos.

El puente Bella Unión-Monte Caseros sigue siendo una prioridad regional

Finalmente, Soravilla fue consultado sobre el estado actual del proyecto para la construcción del puente internacional que uniría Bella Unión con la ciudad argentina de Monte Caseros.

El Intendente reconoció que no dispone de información actualizada sobre la situación de la obra, aunque recordó que durante la administración nacional anterior se realizaron avances importantes en las gestiones vinculadas al proyecto.

Según explicó, desde Uruguay se llevaron adelante los pasos que estaban previstos, quedando pendiente la disponibilidad de recursos por parte del gobierno argentino para continuar con el proceso.

A pesar de la falta de novedades recientes, Soravilla aseguró que el tema continúa siendo relevante para el departamento y para toda la región fronteriza.

Por ese motivo, adelantó que en una próxima reunión con autoridades de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) aprovechará la instancia para solicitar información actualizada sobre el estado del proyecto.

Veracruz
EL DULCE SABOR DE CUIDARTE

Quantum

farmacia homeopática

Endulzá tus días de forma práctica y natural Veracruz Sweet es un endulzante a base de stevia que te permite disfrutar el sabor dulce que te gusta, en cómodas pastillas para llevar a donde quieras.



 **092 579 948**
 **Eduardo M. Castro 393, Artigas**
 **info@quantumhomeopatia uy**

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs